



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3/2025 DEL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(CONES)**

25 DE AGOSTO DE 2025





ACTA N° 03/2025

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR – CONES**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2025, siendo las 12:23, se inicia la sesión plenaria extraordinaria del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), modalidad presencial con la participación del Presidente Luis Ramírez y el señor Sergio Duarte, secretario; la señora Zully Vera, vicepresidente (Ausente) y los

Miembros titulares:

1. Prof. Dr. Clarito Rojas Marín, Rector representante de Universidades Públicas;
2. Mag. Elizabeth Ynsfrán, Directora General Representante de Institutos Superiores Privados;
3. Dra. Susana Lugo, Catedrática representante de Universidades Públicas;
4. Pbro. Dr. Cristino Bohnert Bauer, Representante de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”;
5. Dra. Minerva Irala, Catedrática representante de Universidades Privadas;
6. Gral. Edwin Ramon Martínez, Representantes de Institutos Superiores Públicos (Ausente);
7. Dra. Antonieta Rojas de Arias, Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología;
8. Univ. José Junior Franco Centurión, Representante Estudiantil de Universidades Públicas;
9. Univ. Marcos Aurelio Reyes Alvarenga, Representante Estudiantil de universidades Privadas.

Miembros suplentes:

1. Dr. José García Riart, representante del CONEC;
2. Dr. Miguel Torres Ñumbay, representante de la Universidad Nacional de Asunción;
3. Ing. Arnaldo Decoud, representante del CONACYT ;
4. Dr. Mariano Adolfo Pacher, representante de Universidades Públicas (Ausente)
5. Dra. Natalia Duarte, representante de Universidades Privadas;
6. Dra. Luci Mabel Bento, Catedrática representante de Universidades Privadas;
7. Mag. Rossanna Benítez, Representante de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”;
8. Gral. José Alejandro Santander Dans, Director General Representante de Institutos Superiores Públicos;
9. Pbro. Nilo Zarate, Representantes de Institutos Superiores Privados (Ausente);
10. Univ. Hugo Gabriel Cabrera Benítez, Representante Estudiantil de Universidades Públicas;
11. Univ. Fiorella María Gauto Mora, Representante Estudiantil de las Universidades Privadas;

- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue previamente remitido a todos los Miembros. Seguidamente, da lectura, conforme se inserta a continuación:





**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
Modalidad presencial
Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil – Sala de Sesiones 4° Piso
FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

13:30	Bienvenida
1	Poner a conocimiento y consideración la Resolución “Por la cual se aprueba el reglamento general de Comisiones Especiales del Consejo Nacional de Educación Superior CONES”.
2	Integración de Comisiones Especiales del Consejo Nacional de Educación Superior CONES.
3	Cierre.

Posteriormente el presidente puso a consideración el Orden del día para su aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**1. PONER A CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL “REGLAMENTO GENERAL DE COMISIONES
ESPECIALES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR”**

A continuación, el presidente hace uso de la palabra y pone a consideración el primer punto del orden del día relativo a la Resolución “POR LA CUAL SE APRUEBA EL “REGLAMENTO GENERAL DE COMISIONES ESPECIALES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, las cuales fueron remitidas a través de los correos electrónicos, y consulta a los miembros presentes si hay alguna sugerencia o corrección al respecto.

Seguidamente a la solicitud del presidente, se aprueba el primer punto por unanimidad.

RESULTADO: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

**- INTEGRACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES DEL CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONES
CIERRE**

A continuación, el presidente hace uso de la palabra y pone a consideración la propuesta de integración de comisiones, proponiendo que para la mayor efectividad de las mismas se deberían limitar las membresías múltiples, por lo cual cada consejero preferentemente integrará una sola comisión, y en casos excepcionales hasta dos.

A través de lo expuesto, hacen uso de la palabra los miembros del plenario expresando lo siguiente:

El Dr. Clarito Rojas Marín: apoya la propuesta del presidente en limitar las membresías múltiples de los consejeros en varias comisiones, propone habilitar comisiones especiales ad hoc cuando surjan necesidades específicas.

Dr. Sergio Duarte Masi: propone la mecánica de autoinscripción pública y voluntaria, según expertise y disponibilidad.





El presidente propone aprobar el reglamento en general, y pasar posteriormente a la integración de las comisiones.

RESULTADO: LA MOCIÓN FUE SECUNDADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.

a) Comisión de Asuntos Académicos

- Dr. Clarito Rojas
- Dr. Sergio Duarte Massi
- Dra. Susana Lugo
- Mag. Elizabeth Ynsfrán
- Dra. Luci Bento Cardozo
- Est. José Junior Centurión
- Est. Marcos Reyes Alvarenga

b) Comisión de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales

- Dra. Elizabeth Ynsfrán
- Gral. José Alejandro Santander
- Est. Fiorella Gauto
- Dr. Sergio Duarte Massi
- Ing. Arnaldo Decoud
- Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay

c) Comisión de Administración y Finanzas

- Ing. Arnaldo Decoud
- Dr. Jorge García Riart

d) Comisión de Reglamentación y Aspectos Legales

- Dr. Miguel Torres Ñumbay
- Dra. Natalia Duarte
- Est. Hugo Gabriel Cabrera Benítez

e) Comisión de Alta Política Estratégica

- Est. Marcos Reyes Alvarenga
- Dra. Antonieta Rojas de Arias





- Prof. Dr. Cristino Bohnert Bauer
- Dr. Jorge García Riart
- Mag. Elizabeth Ynsfran
- Dr. Miguel Wenceslao Torres Numbay
- f) **Comisión de Seguimiento – Informe de la ANEAES**
 - Mag. Rossanna Benítez
 - Dra. Susana Lugo
 - Dra. Nancy Duarte
 - Dr. Jorge García Riart
 - Dr. Clarito Rojas
 - Dra. Minerva Irala

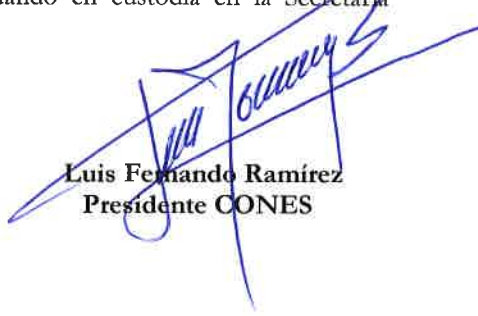
Se consolidaron listas preliminares de integrantes de las distintas comisiones, sujetas a ajustes en la próxima sesión. Se menciona que los ausentes podrán incorporarse mediante adenda complementaria.

4. CIERRE

El presidente agradeció la participación de los consejeros y levantó la sesión, siendo finalizada la misma a las 13:30 horas, agradece la participación a todos, suscribiendo al pie del acta, que consta de 5 fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.


Sergio Duarte Masi
Secretario – CONES




Luis Fernando Ramírez
Presidente CONES